JULIO ALFREDO ROLDAN MASA (1 de 1)
ALCALDE-PRESIDENTE
Fecha Firma: 28/10/2026
HASH: 2d52d150d076a9a8de160543697d412a

BANDO

D. JULIO A. ROLDÁN MASA, ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE LOGROSÁN,

HACE SABER:

Que esta Alcaldía ha decretado tres días de luto oficial en el Ayuntamiento de Logrosán por el **terrible accidente ferroviario ocurrido en la provincia de Toledo.**

Se invita a todos los vecinos y vecinas, mañana 29 de octubre a las 12 horas, a participar en la Plaza de España en un MINUTO DE SILENCIO por las víctimas del accidente.

Lo que se hace saber para general conocimiento.

Logrosán, a la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE

Fdo. Julio A. Roldán Masa.

Cód. Validación: 75PGS7WYDW2MZWJAQ4K5M222A
Verificación: https://logrosan.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1